

CORRECCIÓN DE ERRORES RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

EXPEDIENTE : CONTR 2024 311841

OBJETO: “SUMINISTRO DE FABRICACIÓN E INSTALACIÓN DEL PROYECTO DE EJECUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN PERMANENTE Y MOBILIARIO DE ÁREAS PÚBLICAS EN EL MUSEO ÍBERO”

De conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se rectifica el siguiente error material:

-En el apartado donde dice:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de referencia a la siguiente empresa:

Suministro de fabricación e instalación del proyecto de ejecución de la exposición permanente y mobiliario de áreas públicas en el Museo Íbero de Jaén corresponde a la empresa a **ACCIONA CULTURAL ENGINEERING S.A. con NIF A41404351**, por la cantidad de de 3.278.898,60 € (tres millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho euros con sesenta céntimos) IVA excluido. A dicha cantidad le corresponde un IVA de 688.568,71 € (seiscientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho euros con setenta y un céntimos), por lo que la cantidad total es de 3.967.468,31 € (tres millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y ocho euros con treinta y un céntimos) Con un plazo de ejecución de 15 meses (desde el 1 de octubre de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2026), con cargo a la partida presupuestaria de gastos de esta Delegación Territorial 1900172307 G/45D/63800/23 A442FCG6K4 2024000426.

- Debe decir:

PRIMERO.- Adjudicar el contrato de referencia a la siguiente empresa:

Suministro de fabricación e instalación del proyecto de ejecución de la exposición permanente y mobiliario de áreas públicas en el Museo Íbero de Jaén corresponde a la empresa a **ACCIONA CULTURAL ENGINEERING S.A. con NIF A41404351**, por la cantidad de de 3.278.898,60 € (tres millones doscientos setenta y ocho mil ochocientos noventa y ocho euros con



JOSE AYALA MENDIETA		29/09/2025 13:04:25	PÁGINA: 1 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwJ99TDc2uw5l55045k375ccfhp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



sesenta céntimos) IVA excluido. A dicha cantidad le corresponde un IVA de 688.568,71 € (seiscientos ochenta y ocho mil quinientos sesenta y ocho euros con setenta y un céntimos), por lo que la cantidad total es de 3.967.467,31 € (tres millones novecientos sesenta y siete mil cuatrocientos sesenta y siete euros con treinta y un céntimos) Con un plazo de ejecución de 15 meses (desde el 1 de octubre de 2025, hasta el 31 de diciembre de 2026), con cargo a la partida presupuestaria de gastos de esta Delegación Territorial 1900172307 G/45D/63800/23 A442FCG6K4 2024000426.

EL DELEGADO TERRITORIAL

Fdo.: José Ayala Mendieta

JOSE AYALA MENDIETA		29/09/2025 13:04:25	PÁGINA: 2 / 2
VERIFICACIÓN	NJyGwJ99TDc2uw5l55045k375ccfhp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	